

Santiago, 25 de junio de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial

Estimada Sra. Berstein:

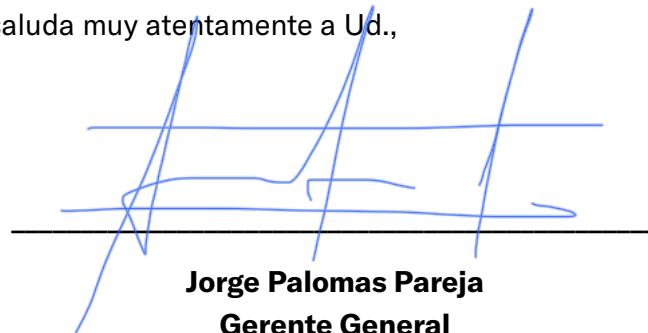
Por medio de la presente, y en mi calidad de Representante Legal de International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada (en adelante "ICR" o la Sociedad), conforme dispone la Norma de Carácter General N°361 de esa Comisión para el Mercado Financiero, tengo a bien informar a Ud. lo siguiente:

Con fecha 24 de junio de 2025, Moody's Corporation, a través de sus filiales Moody's Local (Chile) SpA ("MLCH") y Moody's Overseas Holdings, Inc. ("MOHI"), incrementó su participación en ICR, adquiriendo la totalidad de los derechos sociales pertenecientes a los socios señores Álvaro Clarke De la Cerda y Jorge Palomas Pareja que en conjunto representaban el 50,1% del capital social de ICR. Por consiguiente, ICR es ahora una sociedad 100% de propiedad de Moody's, constituyéndose MLCH como su socio mayoritario con un 60% de los derechos sociales y MOHI con el 40% de los derechos sociales.

Con esta adquisición, Moody's reafirma su claro compromiso con Chile y el continuo fortalecimiento de la calidad de las clasificaciones de riesgo y de los reportes de investigación disponibles en los mercados locales en Latinoamérica.

Informamos, asimismo, que los documentos de respaldo con el detalle de las transacciones e información respectiva se entregarán a esa Comisión para el Mercado Financiero en el día de hoy, a través de la plataforma correspondiente.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.,



Jorge Palomas Pareja
Gerente General

International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada

